

LEY 145 / 2022 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano y la Gestión del Suelo”



Apr.15, 2024 - 18:43 pm.
Documentos Normativos

LEY 145 / 2022 “Del Ordenamiento Territorial y Urbano y la Gestión del Suelo”

Publicado en:

Gaceta Oficial No. 116 Ordinaria de 24 de noviembre de 2022

Resumen:

El ordenamiento territorial y urbano, como políticas públicas, expresan en el espacio las políticas ambiental, económica, social y cultural de toda la sociedad con la cual interactúan para lograr, mediante una adecuada gestión del suelo, el desarrollo sostenible; se implementan mediante el planeamiento y el diseño físico espacial que orienta la actuación de los actores públicos y privados sobre el uso del suelo...

El ordenamiento urbano procura asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, en correspondencia con los procesos asociados a la urbanización y a su estructuración interna.

El suelo, en el ordenamiento territorial y urbano y su gestión, como recurso finito, se ordena y delimita para servir de soporte a la actividad agropecuaria, forestal y minera, a las edificaciones, las infraestructuras técnicas, el equipamiento y los espacios públicos o se protege de la urbanización y de actividades no afines, según su vocación...

